



DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0045/08/20

Oficio N°: SG.LP.08-2020/2769

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 20 de agosto de 2020

LUIS ALBERTO RICO GAMBOA

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 04 de Agosto de 2020, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 101 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 103 y 104 del Reglamento de la LGDFS, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de almacenamiento y transformación denominado ASERRADERO PALOS CAIDOS con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SRN.DGF.310.2617/99/3312 de fecha 30 de Septiembre de 1999, que cuenta con el código de identificación **T08029RIG001** ubicado en KM. 196 CARR. A GPE. Y CALVO, P.P. LAS LUCHAS, FRACC. ESTE, C.P. 33470 Guadalupe y Calvo Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera en rollo, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 1530.679 Metros cúbicos	50	565	614	23005938	23005987
madera en rollo, <i>Quercus spp.</i> , Encino, 547 Metros cúbicos	17	615	631	23006264	23006280

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refiere el artículo 101 fracción II del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005.

ATENTAMENTE

EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

ING. GUSTAVO ALONSO HEREDIA SAPIÉN

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 17 BIS Y OCTAVO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018, PREVIA DESIGNACIÓN FIRMA EL PRESENTE EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Ing. René Almeida Grajeda.- Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Delegado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en Chihuahua.- Presente.

GAHS/SFA/RCD/gpe



**CENTRO DE ALMACENAMIENTO Y TRANSFORMACION
LUIS ALBERTO RICO GAMBOA**

CODIGO: T08029RIG001

KM. 196 CARR. PARRAL-GPE. Y CALVO
P P LAS LUCHAS
GUADALUPE Y CALVO, CHIH

RFC: RIGL 710408 J72

FORMATO DE IS-AA PROVISIONAL

SG.LP.-08-2020/2369 OFICIO DE VALIDACION 2369	DE FECHA 21/07/2020	FOLIOS AUTORIZADOS		PRODUCTO	VOLUMEN 688.000	NUMERO DE REEMBARQUE	FORMA DE USO		SALDO 688.000	DESTINO
		DEL	AL				FECHA	VOLUMEN M3ROLLO		
		511 DE 540		CANCELADA	688.000	22999133	30/07/2020	0.000	688	CANC X ERROR EN DATO
		512 DE 540		:ANC. X ERROR EN DATO		22999134	30/07/2020	0.000	688	CANC X ERROR EN DATO
		513 DE 540		:ANC. X ERROR EN DATO		22999135	30/07/2020	0.000	688	CANC X ERROR EN DATO
		514 DE 540		:ANC. X ERROR EN DATO		22999136	30/07/2020	0.000	688	CANC X ERROR EN DATO
		515 DE 540		:ANC. X ERROR EN DATO		22999137	30/07/2020	0.000	688	CANC X ERROR EN DATO
		516 DE 540		:ANC. X ERROR EN DATO		22999138	30/07/2020	0.000	688	CANC X ERROR EN DATO
		517 DE 540		:ANC. X ERROR EN DATO		22999139	30/07/2020	0.000	688	CANC X ERROR EN DATO
		518 DE 540		:ANC. X ERROR EN DATO		22999140	30/07/2020	0.000	688	CANC X ERROR EN DATO
		519 DE 540		:ANC. X ERROR EN DATO		22999141	30/07/2020	0.000	688	CANC X ERROR EN DATO
		520 DE 540		:ANC. X ERROR EN DATO		22999142	30/07/2020	0.000	688	CANC X ERROR EN DATO
		521 DE 540		:ANC. X ERROR EN DATO		22999143	30/07/2020	0.000	688	CANC X ERROR EN DATO
		522 DE 540		:ANC. X ERROR EN DATO		22999144	30/07/2020	0.000	688	CANC X ERROR EN DATO
		523 DE 540		:ANC. X ERROR EN DATO		22999145	30/07/2020	0.000	688	CANC X ERROR EN DATO
		524 DE 540		:ANC. X ERROR EN DATO		22999146	30/07/2020	0.000	688	CANC X ERROR EN DATO
		525 DE 540		:ANC. X ERROR EN DATO		22999147	30/07/2020	0.000	688	CANC X ERROR EN DATO
		526 DE 540		:ANC. X ERROR EN DATO		22999148	30/07/2020	0.000	688	CANC X ERROR EN DATO
		527 DE 540		:ANC. X ERROR EN DATO		22999149	30/07/2020	0.000	688	CANC X ERROR EN DATO
		528 DE 540		:ANC. X ERROR EN DATO		22999150	30/07/2020	0.000	688	CANC X ERROR EN DATO
		529 DE 540		:ANC. X ERROR EN DATO		22999151	30/07/2020	0.000	688	CANC X ERROR EN DATO
		530 DE 540		:ANC. X ERROR EN DATO		22999152	30/07/2020	0.000	688	CANC X ERROR EN DATO
		531 DE 540		:ANC. X ERROR EN DATO		22999153	30/07/2020	0.000	688	CANC X ERROR EN DATO
		532 DE 540		:ANC. X ERROR EN DATO		22999154	30/07/2020	0.000	688	CANC X ERROR EN DATO
		533 DE 540		:ANC. X ERROR EN DATO		22999155	30/07/2020	0.000	688	CANC X ERROR EN DATO
		534 DE 540		:ANC. X ERROR EN DATO		22999156	30/07/2020	0.000	688	CANC X ERROR EN DATO
		535 DE 540		:ANC. X ERROR EN DATO		22999157	30/07/2020	0.000	688	CANC X ERROR EN DATO
		536 DE 540		:ANC. X ERROR EN DATO		22999158	30/07/2020	0.000	688	CANC X ERROR EN DATO
		537 DE 540		:ANC. X ERROR EN DATO		22999159	30/07/2020	0.000	688	CANC X ERROR EN DATO
		538 DE 540		:ANC. X ERROR EN DATO		22999160	30/07/2020	0.000	688	CANC X ERROR EN DATO
		539 DE 540		:ANC. X ERROR EN DATO		22999161	30/07/2020	0.000	688	CANC X ERROR EN DATO
		540 DE 540		:ANC. X ERROR EN DATO		22999162	30/07/2020	0.000	688	CANC X ERROR EN DATO
									688	SALDO POR VALIDAR
										M3ROLLO PINO
										DIAM. GRUESOS

OBSERVACIONES: SE CANCELAN ESTE VOLUMEN Y ESTOS FOLIOS DERIVADO DE LA CANCELACION Y CANJE DE VOLUMEN Y FOLIOS X ERROR EN ASENTAMIENTO DE DATOS DEL PRODUCTO SOLICITADO YA QUE LO QUE SE HABIA REQUERIDO EN DICHA SOLICITUD ERA MAD, EN ROLLO PINO DIAM. GRUESOS

LUIS ALBERTO RICO GAMBOA

A 30 DE JULIO DEL 2020

*P.P. -
Luis Alberto Rico Gamboa*

